

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

2287 *JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ GARCÍA, CENTRO DE ESTUDIOS
Y ENSEÑANZAS PROFESIONALES, S.L.*

D.^a Carmen Cima Sainz, Secretaria del Juzgado de lo Social número cuatro de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 85/08 de este Juzgado seguido a instancias de Esther Elena Domínguez Sánchez contra José María Sánchez García, Centro de Estudios y Enseñanzas Profesionales, S.L., sobre cantidad, se ha dictado Auto, de fecha 11 de febrero de 2009, por el que se declara a José María Sánchez García, Centro de Estudios y Enseñanzas Profesionales, S.L., en situación de insolvencia provisional por importe de 4.200 euros de principal, más 840 euros, en concepto de intereses y costas provisionales.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín del Registro Mercantil.

Madrid, 11 de febrero de 2009.- Carmen Cima Sainz, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 4 de Madrid.

ID: A090008910-1